

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7700 *Acuerdo de 25 de marzo de 2026, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Juez sustituto para el año judicial 2025/2026, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2025/2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Fernando Clemente Navarro Ochando, juez sustituto de los Tribunales de Instancia de Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas-Ibáñez, Hellín, Roda (La), Villarrobledo (Albacete), Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Daimiel, Manzanares, Puertollano, Tomelloso, Valdepeñas, Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), Cuenca, Mottilla del Palancar, San Clemente, Tarancón (Cuenca), Guadalajara, Molina de Aragón, Sigüenza (Guadalajara) y Toledo, Illescas, Ocaña, Orgaz, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina, Torrijos (Toledo) con orden social; y para el cargo de juez sustituto de los Tribunales de Instancia de Toledo, Illescas, Ocaña, Orgaz, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina y Torrijos.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de marzo de 2026.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.